

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Bienvenido DE ARRIBA SÁNCHEZ, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, María Azucena Martí Palacios, compareció el pasado 25 de septiembre en la Comisión Mixta Congreso-Senado para explicar la política de su departamento.

Durante su intervención, la delegada del Gobierno destacó la participación de España en las reuniones de organismos internacionales, comprometiéndose a continuar “cumpliendo con los compromisos internacionales, coordinando e impulsando la participación política y técnica de España en los foros de los que formamos parte”.

En este sentido, la delegada del Gobierno señaló como objetivo prioritario “potenciar todas aquellas actuaciones encaminadas a la cooperación internacional”.

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para potenciar las actuaciones encaminadas a la cooperación con la Organización de las Naciones

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Unidas? ¿En qué periodo de tiempo tiene previsto llevar esas medidas a la práctica?

- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para potenciar las actuaciones encaminadas a la cooperación con la Unión Europea? ¿En qué periodo de tiempo tiene previsto llevar esas medidas a la práctica?
- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para potenciar las actuaciones encaminadas a la cooperación con América Latina? ¿En qué periodo de tiempo tiene previsto llevar esas medidas a la práctica?

Madrid, 15 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530